

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3569] [8L/5300-3570] [8L/5300-3571] [8L/5300-3572]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3571]

ESTADO DE TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ESPELEOLOGÍA PARA RESCATE DE CAVIDADES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara y Resolución de Presidencia del Parlamento de Cantabria relativa a presentación de preguntas de contenido homogéneo y conexo de fecha 5 de febrero de 2013, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el expediente administrativo que se estaba tramitando para formalizar el Convenio de colaboración con la Federación Cántabra de Espeleología para rescate de cavidades.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿En qué estado de tramitación administrativa se halla este Convenio de Colaboración?

¿En qué se traduce en la práctica, la colaboración entre el Gobierno y la Federación y que coste económico conlleva? Especificar la cuantía y las cláusulas del mismo.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno firmar el Convenio y la entrada en vigor del mismo?

En Santander a 12 de marzo de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDES HUIDOBRO."